

Sentidos y usos políticos del diálogo disciplinar en las ciencias sociales en la Argentina democrática

Senses and political uses of the inter- disciplinary dialogue in the social sciences in the democratic Argentina

Germán Soprano*

Resumen

El artículo propone una reflexión centrada en las relaciones inter-disciplinarias sobre el estudio de tres temas investigados en la Argentina de los últimos veinticinco años: el Estado, las agencias y funcionarios estatales; la política y el peronismo; y la educación superior. Señala que la persistente afirmación de fronteras disciplinares se actualiza en los diálogos intelectuales que efectuamos a diario con autores, textos, teorías y métodos canónicos de cada disciplina; en los planes de estudio de carreras de grado y postgrado, en las agendas de investigación y en los eventos académicos, así como en la configuración de liderazgos y linajes expresivos de tradiciones y grupos académicos. Sin negar los beneficios teóricos, metodológicos y sustantivos que aporta este tipo de producción disciplinar, en el artículo busca promover una vocación política favorable a la construcción de agendas de investigación, instituciones, programas y eventos académicos abiertos al intercambio disciplinar.

Palabras Clave: Relaciones entre disciplinas sociales - Políticas académicas y científicas - Argentina

Abstract

The article proposes a reflection centred in the relations between social disciplines on the study of three subjects investigated in the Argentina of last the twenty-five years: the State, state agencies and officers; the policy and the peronism; and the higher education. It also indicates that the persistent affirmation of borders between social disciplines is updated in the intellectual dialogues that we carried out with authors, texts, theories and canonical methods of each discipline; in the curricula, in the research agendas and the academic events, as well as in the configuration of leaderships and expressive lineages of traditions and academic groups. Not denying the theoretical and methodological benefits that this type of discipline production brings, the article tries to promote a favourable political vocation to the construction of research agendas, institutions, programs and academic events opened to the interchange among disciplines.

Key Words: Relations between social disciplines - Academic and scientific policies - Argentina

* Doctor en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones. Master en Sociología por el Instituto de Filosofía e Ciências Sociais de la Universidade Federal do Rio de Janeiro. Profesor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Investigador de CONICET con sede en la Universidad Nacional de Quilmes y profesor en esta última Universidad. Profesor de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.

Agradezco los comentarios críticos efectuados a este texto por Laura Graciela Rodríguez, Nicolás Quiroga, Ernesto Bohoslavsky, Guillermo Colombo y Victoria Cañete. En esta ocasión -probablemente más que en otras- vale la pena recordar que las ideas expuestas son de exclusiva responsabilidad del autor.
gsoprano@speedy.com.ar



Introducción

Quisiera comenzar estas reflexiones explicitando cuál será el estilo que adoptará este breve texto y las razones por las cuales decidí escribirlo. Se trata de un ensayo polémico, centrado en las relaciones inter-disciplinares producidas en torno al estudio de tres temas investigados en la Argentina de los últimos veinticinco años: el Estado, las agencias y funcionarios estatales; la política y el peronismo; y la educación superior universitaria.

En primer lugar, considero pertinente plantear esta intervención en una publicación especializada como la *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, la cual no se define en forma disciplinar sino por el común interés de sus editores, colaboradores y lectores por el estudio de una temática absurdamente desatendida durante mucho tiempo por los científicos sociales locales. En segundo lugar, me interesó pensar esta cuestión porque mi formación y actividad académica es *mestiza*: graduado en historia, con maestría en sociología y doctorado en antropología social, con práctica empírica en el oficio del etnógrafo e historiador, y con un interés permanente en el diálogo con la teoría social. En tercer lugar, mis temas y poblaciones objeto de investigación -esto es, el estudio de las relaciones entre política y sociabilidad en funcionarios estatales, peronistas, académicos universitarios y militares- no estuvieron ni están taxativamente delimitados con arreglo a recortes disciplinares, ni forman parte del patrimonio exclusivo de ciencia social alguna en nuestro país. Por ende, siempre he tenido la necesidad de seguir la producción de investigadores que abordan iguales o similares objetos desde diferentes tradiciones disciplinares, enfoques y métodos. En cuarto lugar, mi trayectoria como investigador y docente se ha llevado a cabo en varios programas de grado (carreras de trabajo social, historia, sociología, ciencias económicas, educación, estudios políticos), postgrado (ciencias sociales, educación, historia y memoria) y en universidades estructuradas en organizaciones no disciplinares o inter-disciplinares (especialmente en la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Nacional de Quilmes). Por último, he transitado mis tareas como docente e investigador en instituciones universitarias y científicas de Argentina y el Brasil, apreciando diferentes formas de resolución de las relaciones inter e intra-disciplinares, tendiendo a considerar que la comprensión de las mismas requiere no sólo (y posiblemente no tanto) de una reflexión epistemológica *sui generis*, sino fundamentalmente de una voluntad política orientada a la construcción de un diálogo que -sin disolver los aportes específicos que cada disciplina ofrece- facilite el intercambio de ideas y resultados en pos de la obtención de beneficios comunes para el conocimiento sustantivo de un problema y objeto.¹

¹ Con la expresión relaciones intra-disciplinares me refiero a la afirmación de formas de especialización y, en consecuencia, de segmentación en el interior de las disciplinas sociales, que se construyen en torno de la delimitación de problemas, objetos, enfoques teórico-metodológicos, programas y proyectos de investigación; liderazgos y linajes expresivos de tradiciones y grupos

¿Es la política...! Sobre la producción de saberes y prácticas disciplinares

De modo que, por lo dicho hasta aquí, puede decirse que aunque me auto-adscribo al campo científico y universitario desde el quehacer etnográfico e historiográfico, suelo reconocermelo y comportarme como un explorador bastante desprejuiciado, un *broker* comunicando mundos diferentes, un traductor que conecta y pone en circulación -hasta donde le da el cuero- saberes y prácticas actualizadas por hablantes de diferentes idiomas. Pero también otras veces -y en esas ocasiones para mi desgracia y angustia- la mirada de algunos colegas me confronta con una imagen propia inclasificable, difícil de encuadrar en los hábitos científicos normalizados, quizá diletante o inconstante, con una identidad disciplinar heterodoxa y, tal vez, débilmente integrada en la membresía de las comunidades en las que (casi naturalmente) los académicos deberíamos afiliarnos por motivos intelectuales, institucionales, políticos, financieros y ¿por qué no? psicológicos.

Es sabido que en el campo de las ciencias sociales es de mal gusto o políticamente incorrecto erigirse públicamente como opositor de la inter-disciplina, a pesar de que muchas universidades continúan produciendo la formación de grado de sus profesores y licenciados definiéndola en base a lógicas y prácticas disciplinares. Incluso se da el caso de universidades que poseen carreras de grado de orientación no disciplinar donde sus profesores -que dictan clases para un destinatario híbrido- añoran los teóricos beneficios de la formación disciplinar convencional que otrora recibieron ellos. A su vez, eventos académicos consagrados (jornadas y congresos) y el sistema de ciencia y tecnología tampoco colaboran mucho por el desarrollo de lógicas y prácticas no disciplinares. En fin, entre nosotros la formación y la producción del conocimiento social están segmentadas en compartimentos disciplinares sólidamente establecidos.

Sin embargo, no creo que el problema que tenemos aquí entre manos resida en una fatal, persistente o necesaria fuerza que operaría en favor de la reproducción de esas lógicas y prácticas disciplinares que orientan el desenvolvimiento intelectual de la ciencia normal (en el sentido *kuhniano* del término). Más bien, tiendo a pensar que el problema reside en la ausencia o en la débil vocación por el diálogo, así como en la afirmación de un sistema institucional que es solidario con -y que legitima- esa tendencia a la interlocución restringida, el ensimismamiento o al autismo. De esto se sigue que todavía hoy podríamos beneficiarnos aún más de la notable productividad teórica, metodológica y de los resultados sustantivos derivados de la llamada *profesionalización* disciplinar y *especialización* intra-disciplinar activa en las ciencias sociales desde la *apertura democrática* de diciembre 1983, si conviniéramos en alentar y participar de un diálogo más abierto entre disciplinas, sin por ello renunciar a la actualización

académicos; perfiles de instituciones científicas y universitarias y de carreras de grado y pos-grad; publicaciones periódicas, colecciones de libros, eventos y asociaciones académicas.



de las fortalezas cognitivas e institucionales que alimentan nuestro quehacer, relaciones e identidad académica disciplinar. Para ello hace falta, creo, una buena dosis de vocación política orientada en ese sentido. Veamos, entonces, con más detalle esta hipótesis en el estudio de tres temas.

Del Estado en singular al Estado en plural

Desde 1983 el análisis del Estado se ha vuelto una tarea por demás compleja al compás de los avances impuestos por la *profesionalización* disciplinar, la *especialización* intra-disciplinar, la constitución de equipos de investigación en diferentes universidades del país, en el CONICET y en proyectos financiados por la ANPCyT u otras agencias nacionales e internacionales. En un trabajo con el colega historiador Ernesto Bohoslavsky² intentamos relevar ese universo de textos y autores sobre el estudio del Estado en la Argentina de los últimos cincuenta años, reconociendo algunas instancias de interlocución pero también muchas incomunicaciones. En esa ocasión propusimos organizar el estado del arte sobre el tema en seis corpus que nominamos de acuerdo a una taxonomía descriptiva *sui generis*: 1) “El Estado desde afuera”: reúne autores y textos que -entre fines de la década de 1950 y principios de 1980- explican el Estado como una agencia determinada por la impronta de lógicas macro-sociales procedentes de otras esferas, tales como la estructura de clases, el modelo de acumulación económica, la inserción en la economía-mundo. 2) “La génesis del Estado”: contiene a aquellos que desde la década de 1990 enfocan el estudio de la formación y dinámica de las unidades políticas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX, observando su incidencia en el posterior proceso de constitución del Estado en la segunda mitad de ese siglo. 3) “La forma del Estado”: comprende a quienes en las década de 1970 y 1980 abordaron las relaciones entre sociedad, Estado y régimen político para definir las formas político-institucionales de lo estatal, caracterizándolas como variantes “autoritarias” y “democráticas”. 4) “La reforma del Estado”: incluye a quienes en la década de 1990 estudiaron críticamente los cambios en los paradigmas políticos y en las políticas públicas que motorizaron “reformas estructurales” en la administración pública y en las funciones de diferentes sistemas, agencias y actores estatales en los niveles nacional y subnacional. 5) “El Estado desde arriba”: comprende a aquellos que lo caracterizaron desde la objetivación de proyectos ideológicos, políticos, legales e institucionales de elites y clases dirigentes, analizando procesos de toma de decisiones, influencias intelectuales y políticas internacionales y locales. 6) Finalmente, “el Estado desde adentro” es sin dudas el corpus de autores y textos más heterodoxo y carente de unidad interna, dado

² Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina”, en E. Bohoslavsky y G. Soprano (eds.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (1880 a la actualidad)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, en prensa.

que decidimos reunir en él aportes desarrollados -principalmente desde mediados de la década de 1990- por historiadores, pero también por sociólogos, politólogos y antropólogos sociales que buscaron singularizar procesos de génesis, desarrollo y disolución de proyectos institucionales de agencias estatales, el reclutamiento y trayectoria de sus funcionarios, sus interlocutores en otras agencias estatales, el sistema político y en diversos grupos y esferas de la sociedad civil.

Debo decir que en mi aproximación al fenómeno estatal y por mi práctica historiográfica y etnográfica, me reconozco parte de este último corpus.³ Asumir conscientemente este posicionamiento, sin embargo, no implicó incurrir en el desconocimiento o la ausencia de diálogo con los referentes de los otros cinco corpus, ni dejar de reconocer las limitaciones del enfoque y metodología de análisis llevado a cabo en mis investigaciones al intentar proporcionar respuestas a ciertos interrogantes. Por ejemplo: la auto-imposición de límites a la producción de generalizaciones de amplio alcance sustantivo a partir del estudio en profundidad de un caso, población o situación social; o la inexistente enunciación de una teoría sistemática del Estado y de la burocracia estatal, consecuencia de la heterodoxia y el recurso instrumental a las categorías teóricas. En consecuencia desde esta perspectiva entiendo que para progresar en el estudio empírico y en la elaboración de una renovada comprensión teórica de la formación y desarrollo del Estado, es necesario dejar de aprehenderlo como una agencia monolítica y unidimensional, pasando entonces a des-construirlo en una serie heterogénea, plural e historizada de agencias y funcionarios estatales que las habitan y reproducen cotidianamente. En ese movimiento que va de la definición del Estado en singular a un Estado en plural convergen la influencia de orientaciones teóricas y metodológicas diversas en su raíz disciplinar y en sus anclajes intra-disciplinarios, tales como análisis historiográficos de proyectos institucionales, agencias y agentes estatales y sus relaciones con diversos actores sociales en diferentes períodos de la historia argentina de 1860 a 1955; enfoques neo-institucionalistas de ciencia política y sociológicos de las políticas sociales y la administración pública en los niveles nacionales, provinciales y municipales; y etnografías sobre políticos, funcionarios y profesionales en el Estado actual.

Por ello, sostengo que para comprender un objeto de estudio relacionado con lo estatal resulta oportuno tener *en la cabeza* -como un menú de opciones- los diferentes problemas delimitados y las perspectivas enfatizadas en esos corpus temáticos. La adopción de un eclecticismo de este tipo probablemente atentará contra cualquier pretensión de resolución teórica sistemática y capacidad de

³ Soprano, Germán “Del Estado en singular al Estado en plural. Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina”, en *Cuestiones de Sociología*, N°4, La Plata, Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2007, pp.19-48.



generalización sustantiva, pero entiendo que puede habilitarnos a experimentar el análisis de nuestro objeto en una forma pluri-dimensional y/o mediante la puesta a prueba de diferentes hipótesis. Insisto, no espero que la interlocución y puesta en común de esos abordajes en la experiencia de un investigador den por resultado una improbable conciliación de la diversidad disciplinar. Ese esfuerzo -decía arriba- depende sobremanera de la capacidad de apertura al diálogo intelectual y político-institucional que tengamos los científicos sociales con vistas a favorecer el desarrollo de una convergencia que constituya una sólida base para la elaboración de un programa renovado del estudio del Estado. Sin dudas, la formulación de un nuevo programa para su estudio en la historia argentina de los siglos XIX al XXI no puede construirse sobre la base de posicionamientos que nieguen, hagan *tabula rasa* o que sólo comprendan en su negatividad las tradiciones, enfoques, metodologías y resultados del análisis provistos por autores y textos inscriptos en los corpus mencionados precedentemente.

La producción social del *peronismo* como categoría totalizadora y su des-construcción

La devaluación de los relatos totalizadores y las grandes teorías y, también, el desarrollo de la llamada *profesionalización* de las ciencias sociales, tuvo un resultado ambiguo en los estudios sobre el *peronismo*. Por un lado, favoreció la comprensión de este fenómeno en interlocución con diversos debates académicos con alcance nacional, regional e internacional; dio lugar a la concreción de minuciosas investigaciones empíricas sobre el *peronismo* y los *peronistas* en diversas localizaciones y períodos históricos en el nivel nacional, provincial, municipal y/o en espacios urbanos más acotados; y habilitó un abordaje multidimensional del *peronismo* en sus relaciones con la economía, la estructura social, la política, el Estado y la política internacional de la Argentina. Pero, por otro lado, la hiper-especialización disciplinar e intra-disciplinar terminó por desplazar del centro de la reflexión de la ciencias sociales la consideración del *peronismo* como fenómeno social *expresivo* de la sociedad, la cultura y/o el Estado en la Argentina o en América Latina. Las excepciones a esta tendencia la representan algunos ambiciosos análisis sociológicos y politológicos programáticos y de alcances históricos totalizadores que abordan: la identidad peronista entre el “modelo nacional popular” y el “momento neoliberal” (Danilo Martuccelli y Maristella Svampa), la transformación del *peronismo* de una organización política de base sindical al desarrollo de redes de clientelismo y de resolución de problemas en pobres urbanos (Javier Auyero), las correlaciones existentes entre los cambios económicos, societales, en el Estado y en el *peronismo* entre la década de 1940 y el presente (Ricardo Sidicaro), la comprensión del *peronismo* como partido político (Ana María Mustapic) o el *peronismo* como populismo (Ernesto Laclau). O, más recientemente, las pretensiones holísticas del trabajo antropológico sobre el sentido de la *lealtad* en el *peronismo* entre el momento de su génesis y la actualidad (Fernando Balbi). Atrás quedaron, pues, el tiempo de

las preocupaciones totalizadoras de precursores clásicos como Gino Germani, Milcíades Peña, Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, Tulio Halperín Donghi, las amplias revisiones bibliográficas y re-interpretaciones de Emilio De Ipola y Juan Carlos Torre en 1989 o los esfuerzos de reconocidos *latinoamericanistas* y *argentínólogos* anglosajones y franceses erigiendo al *peronismo* como un diacrítico de la *argentinidad* o el *populismo* propios de la *hispanidad iberoamericana* (David Rock, Peter Smith, Thomas Skidmore, Alain Rouquié y Alain Touraine entre otros).

Puesto a definir mi interés y defensa en favor de una u otra tendencia -esto es, la totalizadora o la des-constructivista, por llamarlas de alguna manera- debo confesar que encuentro empíricamente más atractiva la actual fragmentación de los estudios sobre el *peronismo*. Sin embargo -como todo en la vida- esta opción está hecha de beneficios y pérdidas. Reclamar el hegeliano despliegue de la tensión entre ambas orientaciones puede ser el camino más ecuánime, aunque no necesariamente el más cómodo y sencillo de resolver por el investigador que estudia situaciones y actores sociales en forma localizada.

Así pues, los relatos totalizadores tienden a operar como explicaciones apriorísticas que pueden reducir en una hipótesis/tesis monolítica la diversidad de situaciones reconocibles en el estudio empírico en profundidad de actores, eventos, instituciones, procesos, identidades y relaciones sociales. Por ejemplo, en mis investigaciones etnográficas sobre la política en dos provincias del nordeste de la Argentina (Misiones y Corrientes) me llevaron a formarme una idea del *peronismo* como una identidad y sociabilidad política -o más bien un conjunto de identidades y formas de sociabilidad política-heterogéneas, tal como lo destacaron algunos historiadores en el estudio de sus orígenes provinciales. Pues, si bien una serie finita de categorías socialmente reconocidas definen el *ser peronista* en las perspectivas y experiencias de los actores, tales como las referencias a *Perón*, *Evita*, *el 17 de octubre de 1945*, *la lealtad*, *la justicia social*, *los trabajadores*...; no es menos cierto que las significaciones que esas categorías adquieren para aquellos que se nominan como *peronistas*, no son unívocas e incluso pueden ser invocadas desigualmente por un mismo actor ante interlocutores y en situaciones diferentes.⁴ Por el contrario, actualmente la consolidación de una cierta división del trabajo disciplinar e intra-disciplinar profundiza sin solución de continuidad la *tupacamarizada* presencia del *peronismo* en diversos eventos académicos (con la posible excepción del *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década*, organizado en 2008 por la Universidad Nacional de Mar

⁴ Frederic, Sabina y Soprano, Germán (comps.) *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*, Bernal, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2005. Frederic, Sabina y Soprano, Germán “Panorama Temático: Antropología y Política en la Argentina”, en: *Estudios en Antropología Social*, v. 1, n° 1, Centro de Antropología Social. Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2008, pp. 132-190.



del Plata), reduciendo así la riqueza intelectual resultante de la proliferación de saberes sobre este fenómeno que atraviesa más de sesenta años de la historia argentina en la forma de una avara reproducción de compartimentos estancos, que inhibían cualquier razonable esfuerzo teórico y empírico por comprenderlo desde perspectivas más comprensivas. Ahora bien, y para ser sinceros, a pesar de esta última defensa de las potenciales virtudes de esos enfoques totalizadores, debo decir que las tentativas que pasadas y presentes por llevarlas a la práctica, consideradas como un todo, me resultan empíricamente insatisfactorias, aun cuando algunas de ellas indudablemente son -parafraseando a Claude Lévi-Strauss- *buenas para pensar el peronismo*.

La universidad como objeto de investigación

Así es nominado el emergente campo de estudios en educación superior universitaria desarrollado en la Argentina desde mediados de la década de 1990. Más específicamente, con la sanción de la Ley de Educación Superior (1995) algunos académicos y *policy-makers* (dos perfiles que podían y suelen reunirse en una persona) instalaron la preocupación por y contribuyeron al desarrollo de investigaciones sobre la universidad y el sistema universitario, muchas de las cuales constituyeron un insumo en los procesos de toma de decisiones políticas estatales e institucionales llevados a cabo por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Desde entonces se ha acrecentado la presencia de espacios académicos destinados al debate y la producción de conocimientos, tales como encuentros, publicaciones, carreras de postgrado. Sin embargo, como señaláramos recientemente con otros colegas, la incipiente y alentadora acumulación de investigaciones teóricas y empíricas en este campo de estudios coexiste con una débil e inconstante interlocución entre los equipos que producen estudios sobre estas temáticas en diferentes instituciones universitarias y científicas; además de evidentes dificultades para debatir, poner sistemáticamente en circulación enfoques teóricos-metodológicos y resultados y, así, lograr un amplio reconocimiento de las investigaciones con vistas a la elaboración de propuestas, programas y/o proyectos comunes de largo alcance.⁵

Desde un comienzo se concibió este campo de estudios como inter-disciplinario - tal como lo demuestra el perfil de los trabajos presentados en los sucesivos Encuentros Nacionales *La Universidad como Objeto de Investigación*- coexistiendo allí una pluralidad de enfoques teóricos, metodológicos y temas de agenda académica. Son activos principalmente los politólogos, sociólogos, pedagogos y otros especialistas de las ciencias de la educación; pero también intervienen -aunque más irregu-

larmente- algunos historiadores, filósofos, antropólogos sociales e incluso académicos de las ciencias naturales y exactas preocupados por la enseñanza universitaria de sus disciplinas. Los temas abordados son bien diversos: las relaciones entre la universidad, el Estado y el sistema de ciencia y tecnología; el gobierno universitario y los sistemas de representación de sus estamentos; la evaluación y acreditación universitaria; el acceso y la permanencia de los estudiantes en la universidad; las formas organizativas y el financiamiento; el currículum y las pedagogías universitarias; las historias de las universidades y disciplinas; la transferencia de conocimientos al Estado, la sociedad y/o empresas.

En el interior de esa diversidad temática también es posible reconocer algunas regularidades. Por un lado, mencionemos aquellas asociadas con el perfil de cada disciplina. Los politólogos se esfuerzan por producir miradas macro-sociales de las políticas públicas y del sistema universitario en la escala nacional; en tanto que las perspectivas históricas y sociológicas se concentran en ciertas instituciones, individuos y grupos. Al tiempo que el espacio áulico donde ocurre cotidianamente la relación pedagógica entre docentes y estudiantes es la dimensión privilegiada por las perspectivas pedagógicas. Por otro lado, existen otro tipo de regularidades, particularmente, quisiera referir a la estrecha afinidad existente entre la agenda de temas considerados relevantes por sus académicos y las orientaciones de la agenda política sostenida por los funcionarios estatales del área educativa universitaria y organismos internacionales; una cuestión que es, sin dudas, un indicador elocuente de los grados de autonomía o heteronomía de este campo de estudios.⁶

Por formación académica y experiencia profesional tiendo a participar de este campo desde el estudio histórico o etnográfico de ciertas políticas, instituciones y actores sociales, particularmente de antropólogos y otros académicos de las ciencias naturales en la Universidad Nacional de La Plata entre los años 1930 y 1986.⁷ Y aun-

⁵ Marquina, Mónica; Mazzola, Carlos y Soprano, Germán (comps.) *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento / Universidad Nacional de San Luis / Prometeo Libros, 2009.

⁶ Rinesi, Eduardo y Soprano, Germán (comps.) *Facultades alteradas. Actualidad de El conflicto de las Facultades de Kant*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento / Prometeo Libros, 2007. Rinesi, Eduardo y Soprano, Germán "Universidad, Estado y sociedad. El sentido de los términos autonomía y heteronomía en la experiencia de la universidad pública en la Argentina", en M. Marquina y G. Soprano (coords.) *Ideas sobre la cuestión universitaria*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2007, pp. 15-24.

⁷ Soprano, Germán "Continuidad y cambio en los estudios en etnología de poblaciones indígenas contemporáneas y comunidades folk en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (1930-1976)", en *Anuario de Estudios en Antropología Social* n° 3, Buenos Aires, Centro de Antropología Social, Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2007, pp. 23-52. Soprano, Germán "Política, instituciones y trayectorias académicas en la universidad argentina. Antropólogos y antropología en la Universidad Nacional de La Plata entre las décadas de 1930 y 1960", en M. Marquina, C. Mazzola y G.



que también me interesa participar de discusiones teóricas o sustantivas de alcance más general, tales como aquellas relativas a las relaciones de autonomía y heteronomía entre Universidad y Estado, o la historia del Estado, la política y la universidad en la Argentina del siglo XX, mis reflexiones sobre estos tópicos tienen siempre por referencia la interlocución con el caso que conozco de primera mano y su comparación con otros casos similares o abiertamente diferentes abordados por otros colegas. Tal insistencia personal por la comprensión de lo particular en situaciones sociales determinadas, así como las limitaciones teórico-metodológicas derivadas de un posicionamiento que sostiene sólo la posibilidad de generalizar problemas e hipótesis probados en la investigación empírica (antes que resultados sustantivos), con frecuencia ha sido evaluada por colegas activos en la definición de la agenda académica del campo de estudios sobre educación superior u otros que invierten mayores esfuerzos en el mismo- con los siguientes argumentos: *es una contribución empíricamente sólida... valorable el esfuerzo por conocer un grupo de académicos con tanta minuciosidad... pero es un estudio muy acotado... quizá sea excepcional... no da cuenta de la situación nacional*. En tales afirmaciones, a la vez laudatorias y críticas, es posible reconocer (más allá de las deficiencias y errores necesariamente existentes en el desempeño de mi propio trabajo) una delimitación taxativa entre, por un lado, quienes aportan al estudio de *la política, el sistema universitario nacional* y al conocimiento de *las grandes personalidades nacionales*, esto es, que dan cuenta de las *grandes tendencias y figuras trascendentes de la universidad argentina*, cuyos análisis revisten (y también invisten de) una jerarquía académica superior a sus cultores; y, por otro lado, aquellos enfocados en *estudios institucionales* o en tales o cuales (desconocidos) actores universitarios, cuyos esfuerzos empíricos son segu-

ramente positivos, pero intelectualmente poco atractivos si se quiere afrontar el serio desafío de producir *grandes interpretaciones y teorías* o explicaciones sobre el sentido de lo *nacional*.

Ahora bien, incluso asumiendo esas limitaciones programáticas y sustantivas a la hora de generalizar resultados (ya señaladas arriba), es posible considerar que estudios en profundidad sobre situaciones sociales y actores localizados también son una vía de acceso a la constatación, reformulación o reinterpretación de fenómenos de escala nacional mediante un ejercicio sistemático de análisis comparado o a través de la indagación localmente situada de ciertos eventos, procesos, experiencias e identidades sociales cuyos alcances son *nacionalizados, regionalizados y/o internacionalizados* por las interpretaciones y agencia de los propios sujetos.⁸ Por esa vía, por ejemplo, el estudio en profundidad de un caso que -a la luz de los conocimientos que hoy tenemos sobre las relaciones entre el Estado, política y universidad durante el primer peronismo- se nos representa como excepcional, puede permitirnos revisar interpretaciones académicas consagradas. En este sentido, hasta el momento los estudios en ciencias sociales que abordaron esas relaciones en ese período han enfatizado la negativa incidencia de la intervención gubernamental en las actividades de formación profesional e investigación llevadas a cabo en las universidades y la ausencia de intercambios entre el ámbito estatal y el universitario. Sin dudas, la política de restricción de la autonomía universitaria -al menos tal como la concebía el ideario reformista- redundó en exoneraciones y renunciaciones de más de un millar de profesores y trajo consecuencias negativas. Pero su incidencia en la universidad no fue direccionada exclusivamente en un sentido negativo contrario al desarrollo de los intereses de los (o de todos los) académicos, pues esa situación coexistió con otras en las cuales los universitarios participaron activamente aportando conocimientos para el diseño y/o implementación de políticas públicas, generando instancias de circulación de saberes y prácticas científicas y de personas entre la universidad y el Estado.⁹ De esta manera, temas considerados científicamente relevantes fueron incorporados en la agenda pública y estatal, bien sea como resultado del interés de los académicos por inscribir su producción en las políticas públicas o bien como una respuesta que dieron a las demandas requeridas por dirigentes políticos y

Soprano (comps.) *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento / Universidad Nacional de San Luis / Prometeo Libros, 2009, pp.111-152. Soprano, Germán "Autonomía universitaria e intervención política en la trayectoria de liderazgos y grupos académicos en ciencias naturales de la Universidad Nacional de La Plata. 1930-1955", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata / Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, en prensa. Soprano, Germán y Garatte, Luciana "Política y grupos académicos universitarios. Un análisis comparado de su historia reciente en Facultades de Ciencias Naturales y Humanas (Argentina. 1966-1986)", en E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias, D. Lvovich (eds.) *Historia reciente en el Cono Sur*, Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín / Universidad Nacional de General Sarmiento, en prensa. Soprano, Germán y Ruvituro, Clara "Gobierno universitario, enseñanza e investigación entre el movimiento de la Reforma y el primer peronismo. Un análisis comparado de grupos académicos de ciencias humanas y naturales en la Universidad Nacional de La Plata. 1920-1955", en Adriana Chiroleu y Mónica Marquina (comps.) *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, en prensa.

⁸ Soprano, Germán y Frederic, Sabina "Construcción de escalas de análisis en el estudio de la política en sociedades nacionales", en S. Frederic y G. Soprano (comps.) *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento / Prometeo Libros, 2009, p. 11-72.

⁹ Soprano, Germán y Suasnábar, Claudio "Proyectos políticos, campo académico y modelos de articulación Estado-Universidad en la Argentina y el Brasil", en E. Rinesi, G. Soprano y C. Suasnábar (comps.) *Universidad: reformas y desafíos. Dilemas de la educación superior en la Argentina y el Brasil*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento / Prometeo Libros, 2005, pp. 139-164.



funcionarios estatales. Así pues, la investigación de estas otras realidades permitiría señalar que están lejos de ser puras situaciones excepcionales; más aún si tenemos en cuenta que todavía son incipientes nuestros conocimientos sobre la historia de las universidades y de sus relaciones con el Estado más allá de los estudios -a menudo pregonados como *nacionales*- que disponemos sobre algunas Facultades de la Universidad de Buenos Aires. Lejos de alentar cualquier pretensión revisionista de corte *negacionista* sobre la situación universitaria de los años 1946-1955, sería deseable que estos argumentos fueran leídos como una contribución que alienta una producción que de cuenta de situaciones diversas y que, a la vez, sea una perspectiva comprehensiva a las políticas, el sistema, las instituciones y los actores universitarios en el pasado y el presente de la Argentina.

Reflexiones finales

La persistente afirmación de fronteras disciplinares sólidamente delimitadas continúa actualizándose en los diálogos intelectuales referenciales que efectuamos a diario con autores, textos, teorías y métodos, consagrados e institucionalizados como canónicos por cada disciplina; también en los planes de estudio de carreras de grado y postgrado, en las agendas de investigación y en los periódicos eventos académicos, así como en la configuración de liderazgos y linajes expresivos de tradiciones y grupos académicos. En verdad, ese conservadurismo no debería incomodarnos política ni intelectualmente. Al fin de cuentas ¿por qué habríamos de cambiar una modalidad de trabajo que nos ha dado buenos frutos en los últimos veinticinco años? Sin embargo, dicha afirmación en nada justifica la ausencia de diálogo o interlocución teórica y sustantiva débil con *los otros disciplinares*. Aceptar de buena gana revertir esta última situación implicaría una vocación política en favor de la construcción de agendas académicas más abiertas al intercambio disciplinar, disposición para crear, sostener y legitimar instituciones, eventos y publicaciones universitarias y científicas especializadas solidarias con ese emprendimiento, e invertir esfuerzos en la producción de enfoques y prácticas de investigación que exploren las múltiples dimensiones analíticas y sustantivas implicadas en el mundo social que intentamos conocer.

Para finalizar, espero que los editores y los lectores sepan comprender el tono auto-referencial del texto, ya que -lejos de una actitud pedante y egoísta- elegí este tipo de relato para evitar enunciar un decálogo formal de buenos modales inter-disciplinares y, a la vez, admitiendo con sinceridad mi escasa capacidad para alcanzar la enunciación teórica y metodológica sistemática que requiere el desarrollo de un artículo de intención programática o prescriptiva. Más bien estas palabras pretenden instalarse como una reflexión más o menos crítica anclada en el ejercicio del oficio del investigador empírico, preocupado por echar mano en los intercambios inter e intra-disciplinares como una vía bastante instrumental de acceder a un conocimiento pluri-dimensional de los problemas y

objetos de estudio que atrapan su atención. Espero, por tanto, que en algo haya conseguido interpelarlos. Y si así no fue, arriesgo mi última carta apelando a los siguientes argumentos con un ejemplo de una investigación en curso que puede ilustrar mis intenciones.

En los seminarios de postgrado donde abordamos temas de investigación suelo sostener que: cuando encaramos una nueva investigación provistos de un plan o proyecto que orienta nuestra tarea (y también legítima y justifica institucionalmente nuestro trabajo y el financiamiento necesario para concretarlo) son necesarias dos disposiciones intelectuales complementarias. Por un lado, una que demanda el planteo claro de un problema, el recorte de un objeto de estudio y la unidad de análisis, la definición de hipótesis y objetivos, etc. Y, por otro lado, otra -no menos imprescindible- que requiere de una buena dosis de flexibilidad y *apertura de cabeza*, instándonos a abordar el tema con disposición -llegado el caso- para suspender el conocimiento *a priori* que acarreamos cuando *compramos* sin más crítica la agenda académica definida por quienes nos antecedieron, o cuando imponemos al problema y objeto nuestros posicionamientos teóricos-metodológicos o del sentido común disciplinar sin evaluar cuán adecuados pueden ser para aprehenderlo en su singularidad. En tales ocasiones -digo- vale la pena *dejarse llevar de la mano por los actores sociales* que queremos estudiar, comprendiendo sus perspectivas y experiencias en sus propios términos o categorías de análisis de la realidad social y en contextos de aplicación determinados. Una opción metodológica de este tipo debería invitarnos a salir en persecución de los interlocutores necesarios para aprehender esas perspectivas y experiencias en sus múltiples dimensiones, obligándonos, en consecuencia, a espiar por encima de (no digo derribar) los tabiques y compartimentos erigidos entre disciplinas y en el interior de las mismas.

Hasta aquí los argumentos. Veamos ahora brevemente el caso en cuestión. Como parte de mi investigación sobre política y formas de sociabilidad académica universitaria en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata entre 1930 y 1986, desde un comienzo (fines del 2004) me topé con un personaje que llamó mi atención: el Capitán de Fragata (R) Guillermo O. Wallbrecher, decano de la institución entre 1950 y 1952 y, previamente, director del Observatorio Astronómico de La Plata. En toda la historia de la mencionada Facultad y Museo -que se remonta al último cuarto del siglo XIX- las autoridades designadas por el gobierno nacional y la presidencia de la Universidad o aquellas electas por los claustros universitarios fueron reclutadas entre científicos de reconocida trayectoria nacional e internacional y desde 1955 en forma sistemática entre académicos egresados "de la casa". En ese sentido, Wallbrecher constituye la única excepción en esa larga historia, aun cuando su gestión parece no haber sido particularmente resistida por los profesores e investigadores locales. ¿Por qué? Una posible respuesta a este interrogante sólo comencé a imaginarla cuando me involucré en el año 2008 (en un equipo dirigido por Sabina Frederic) en el estudio



etnográfico sobre la formación y configuración profesional actual de las Fuerzas Armadas en la Argentina; y más especialmente durante el trabajo de campo en la Escuela Naval Militar donde históricamente se forman los oficiales de la Armada Argentina. Desde entonces pude identificar algunos indicios -todavía en proceso de verificación- que contrarrestaban mi inicial representación de Wallbrecher como un sujeto totalmente extraño a la universidad, ilegítimamente impuesto como autoridad institucional del gobierno nacional y sin conocimiento alguno de los temas que integraban la agenda de enseñanza y, sobre todo, de investigación de esa Facultad y Museo. Que Wallbrecher no formaba parte de la comunidad científica es algo bastante sencillo de demostrar. Sin embargo, de ello no se sigue que fuera ajeno a los temas y actividades realizadas por geólogos y biólogos de esa unidad académica (ni que desconociera los temas y actividades del Observatorio Astronómico o los de la Facultad de Ingeniería -que compartía profesores con la Escuela Naval Militar). Prueba de ello es que desde fines del siglo XIX el Museo de La Plata y la Armada Argentina venían emprendiendo iniciativas convergentes destinadas establecer -con evidencias "científicas"- la legítima soberanía de la Argentina sobre la plataforma continental, las Islas Malvinas y el continente antártico. Las gestiones de Wallbrecher al frente del Observatorio Astronómico y de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo actualizaron ese común interés durante el primer peronismo, concitando apoyos también de otras agencias estatales como Ministerios nacionales y Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Como anticipaba arriba, estos indicios todavía están siendo sometidos a prueba empírica. No obstante, apelo a este caso para graficar a qué me refero cuando digo que es

necesario *dejarse llevar de la mano de los actores sociales* y sortear los tabiques impuestos por las barreras inter e intra-disciplinarias. En el presente caso el reconocimiento e indagación sobre esos indicios demandó y demanda de una reflexión centrada en una institución y actores localmente situados, pero en estrecha interlocución con una pluralidad de autores y textos de las ciencias sociales que contribuye con sus estudios a esclarecer algún aspecto o dimensión de análisis comprometida con este tema. Particularmente los estudios sobre: el Estado, las agencias y funcionarios estatales; la política y el peronismo; la historia de la universidad y de las formas sociabilidad académica universitaria; la historia de las ciencias naturales y la de la Armada Argentina.

En síntesis, comprenderán entonces por qué al comenzar este artículo decía que este esfuerzo quizá redunde en la impugnación de sus practicantes bajo el rótulo de *dilettantes* e incluso en un diagnóstico clínico de *esquizofrenia académica multidisciplinar*. Pero entiendo que nada de eso hay, necesariamente. Más bien pienso que involucrarnos en un diálogo con diferentes interlocutores inter-disciplinarios en nada mella nuestras certezas y oficios disciplinarios, ni habilita nuestra desafiliación de un cierto espacio institucional e intelectual intra-disciplinar. Ahora bien, posiblemente la opción, sí, demanda de sus hacedores energías adicionales para solventar frente a sus colegas la racionalidad político-institucional y teórico-metodológica de la elección, así como sus pretendidos beneficios sustantivos. Y si la comprensión y el reconocimiento de los otros no son un beneficio que podamos pretender -ni mucho menos obtener- de antemano, bien vale la pena aceptar el desafío y correr el riesgo de la crítica.

Recibido: 31/05/2009

Aceptado: 25/06/2009